

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 28/11-13**

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y-CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 27 de Noviembre del 2013	No.Orden:286/2013
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE PROQUIFA, S.A. DE C.V.	NIT 
---	--

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
43	Cada Uno	01601020-FRASCOS SUCCINILCOLINA 500 MGS, FRASCO VIAL 500 MGS LIOFILIZADO, LABORATORIO: INSTITUTO BIOLOGICO CONTEMPORANERO	\$11.95	\$513.85
-	-	TOTAL.....	-	\$513.85

SON: **QUINIENTOS TRECE 85/100 DOLARES**

OBSERVACION:

- * 0202 – Atención Hospitalaria. F.F. 1-Fondo General
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de Entrega: **3 días hábiles.**
- * **Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Enso Walter González Mejía Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	  Firma y Sello del Suministrante
--	--	---